	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 5	Proceso de Comunidades Negras Corporación Agencia Afrocolombiana Hileros
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GD-FO-22	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 2	

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación**: 27/05/2014

FECHA: 22 de abril de 2024	**HORA INICIO:** 9:00 am.	**HORA FIN:** 11:20 am.
PROCESO: ADMINISTRATIVO – fase de socialización decreto ley 4635 de 2011	**LUGAR:** a través de la plataforma Microsoft Teams.	

OBJETIVO

Formar el equipo técnico de la Corporación Hileros PCN designado para el convenio de cooperación nro. **2347-2024** en materia de decreto 4635 de 2011.

DESARROLLO

TEMA: Decreto ley 4635 de 2011	**TIEMPO:** 2 horas y 20 minutos.

De acuerdo con las cláusulas estipuladas en el marco del convenio nro. 2347 de 2024, la Unidad Administrativa Especial De Gestión De Restitución De Tierras Despojadas- UAEGRTD a través de la Dirección de Asuntos Étnicos, del grupo de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras realizó el proceso de formación sobre la socialización del Decreto Ley 4635 de 2011 y compartir experiencias sobre las jornadas de socialización y caracterización en las comunidades.

La jornada tuvo la siguiente agenda; saludo por parte de la coordinadora del grupo de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de la DAE, seguido se realizó la presentación de los equipos de trabajo de la corporación Hileros PCN y el equipo de trabajo de la DAE- URT

La presentación permitió la identificación de los roles que tendría cada persona del equipo técnico, luego de ello, se procedió a la socialización del decreto por parte de la Profesional Especializada del grupo de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de la DAE/URT y las técnicas sugeridas por la unidad para realizar acercamientos comunitarios.- Se presentó al equipo de acompañamiento de la Unidad de Restitución de Tierras de la Coordinación de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras Hector Geovo, jurídico, Anyela Moreno, social, Andrés Acuña, ambiental y Yency Lagos, catastral, quienes brindarán apoyo técnico a cada caso.

El primer punto, planteado fue el tema del consentimiento informado y la confidencialidad que es necesario abordar con la comunidad, este es un elemento central en aras de construir confianza con las comunidades y garantizar la información será usada como prueba en el proceso de restitución de los derechos territoriales.

El contenido abordado es lo planteado en el decreto ley 4635 de 2011 y que es la ruta para conversar con las comunidades, en especial, hacer la referencia a que todo el proceso de socialización es el primer momento para continuar es reconocer que es un dialogo entren autoridad y autoridad.

Los temas abordados fueron:

1. ANTECEDENTES DE LOS DECRETOS LEYES 4633 Y 4635 DE 2011.
2. INSTITUCIONALIDAD.
3. ORIGEN DECRETOS LEYES 4633 Y 4635 DE 2011.
4. ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO
5. ELEMENTOS PARA LA COMPRENSIÓN DE LA RESTITUCIÓN ÉTNICA.
6. CRITERIOS PARA EL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES.
7. TERRITORIOS OBJETO DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

DESARROLLO

8. DERECHO FUNDAMENTAL AL TERRITORIO
9. DAÑOS EN RELACIÓN CON EL CONFLICTO ARMADO INTERNO
10. AFECTACIONES A LOS DERECHOS TERRITORIALES CATEGORÍAS DE LOS DECRETOS LEYES.
11. AFECTACIONES CON RELACIÓN CON EL CONFLICTO ARMADO INTERNO
12. PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN TERRITORIAL
13. PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN TERRITORIAL
14. FASES DEL PROCESO DE RESTITUCIÓN DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS.
15. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIALIZACIONES.
16. Formato de informe de caracterización y estudio preliminar.

A lo largo de toda la presentación el equipo de la Corporación Hileros PCN tuvo la oportunidad de ir realizando preguntas y aclarando inquietudes con el equipo de la DAE/URT en aras de garantizar la calidad del ejercicio de socialización con los nueve (9) consejos comunitarios donde se realizarán las socializaciones y de la caracterización en Progreso del Campo que les permitieran un proceso de aclaración de dudas inquietudes y llegar acuerdos con los formadores. Se informó que un profesional de la Oficina Tumacó o de la Coordinación los acompañará en campo.

el equipo de la Corporación Hileros PCN, hará la concertaciones con las comunidades e informará a la URT, en aras del acompañamiento y la asistencia a los diferentes espacios, tal como está la obligación contractual.

En dichos acuerdos se pudo establecer que la temporalidad puede ser flexibilizada para el contexto histórico, aclarando que la temporalidad es uno los criterios establecidos en el Decreto Ley, que se pueden acudir a fuentes secundarias y que hay momentos en los que las comunidades pueden negarse a ser grabados y solicitar espacio autónomo en el marco del proceso de socialización.

COMPROMISOS			
	ACTIVIDAD	FECHA MAX. DE LOGRO	RESPONSABLE
1	Enviar formatos para el diligenciamiento de informes técnicos.	3 día.	Doris Yaneth Herrera M.
2	Enviar expedientes de los casos a tratar.	3 días	Lina Alejandra Perlaza.
3	Cronograma de trabajo	15	Francy Conu

Se adjunta imagen de la reunión.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 3 DE 5	Proceso de Comunidades Negras Corporación Agencia Afrocolombiana Hileros
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GD-FO-22	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 2	

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación**: 27/05/2014

ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
1	Claudia Fajardo M.	líder equipo administrativo financiero	DAE/URT	
2	Anyela Moreno Martínez.	Profesional Social, Grupo de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	DAE/URT	
3	Héctor Nathan Geovo.	Profesional Jurídico, Grupo de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	DAE/URT	
4	Yazmin Rocío Rairan Moreno.	Profesional Catastral, Grupo de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	DAE/URT	
5	Andrés Camilo Acuña.	Profesional ambiental, Grupo de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	DAE/URT	
6	Yennifer Clevel.	Profesional Social de la corporación Hileros.	Hileros- PCN.	
7	Francy Conu Mejía	Coordinadora convenio.	Hileros- PCN.	

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

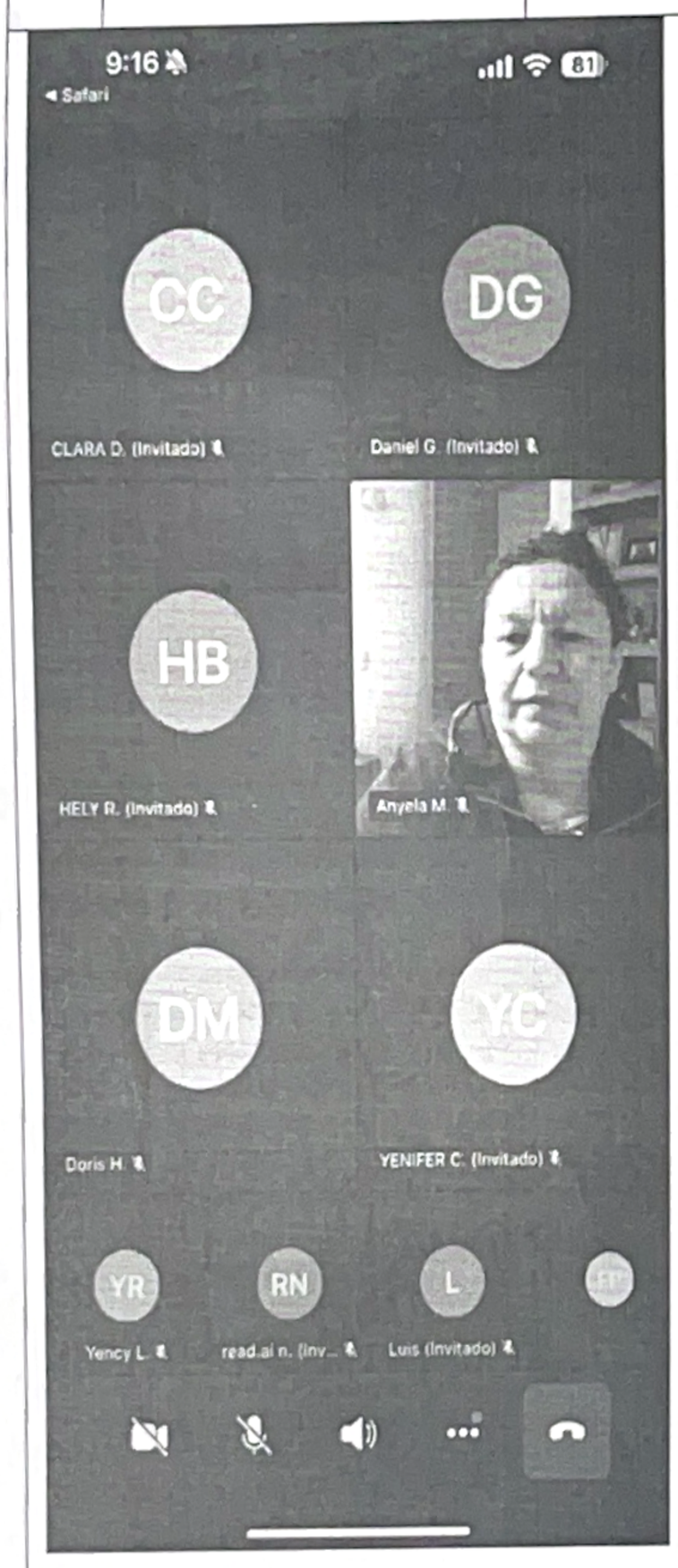
ASISTENTES				
	NOMBRE	**CARGO**	**DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
8	Clara Patricia de la Cruz	Profesional de Monitoreo Hileros.	Hileros- PCN.	
9	Hely Jhoana Rentería	Profesional Jurídica Hileros.	Hileros- PCN.	
10	Luis Fernando Torres.	Profesional ambiental Hileros.	Hileros- PCN.	
12	Daniel González.	Profesional Catastral.	Hileros- PCN.	
13	Doris Yaneth Herrera Monsalve	Profesional Especializada	Grupo de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	
14	Luis Evelio Caicedo.	Equipo de administración PCN.	Hileros- PCN.	
Anexo.				
Se anexa imagen de la reunión.				

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 5 DE 5	Proceso de Comunidades Negras Corporación Agencia Afrocolombiana Hileros
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GD-FO-22	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 2	

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación**: 27/05/2014

ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA



ASISTENCIA:100%	**LOGRO OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:100%**
Asistentes/Total de convocados*100	**Temas tratados/Temas Planeados: 100%**

Elaborada por:	**Francy Conú Mejía.**

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos